



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA MEMOT
GRUPO CONTRATOS



AREAD-GRUCO - 29.25

Montería, 01 de diciembre de 2023

Señor (a) comisario
EDWIN MANUEL PEROZA PEREZ
Jefe Grupo Logístico
CL 29 5-61
Montería

Asunto: Notificación supervisor de la orden de compra 120838

En observancia de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y teniendo en cuenta el Capítulo XII, supervisión /interventoría de la Resolución 00090 del 15 de enero 2018, por la cual se Actualiza, Modifica y Complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 del 2014, le informo que este comando delegó en usted la supervisión de la Orden de Compra 105671 que más adelante se relaciona así:

OBJETO: Adquisición de papelería resmas de tamaño carta, oficio y carpetas 4aletas color blanco, con el fin de suplir las necesidades de las distintas oficinas, estaciones y subestaciones.

VALOR ORDEN DE COMPRA: Cinco millones ciento treinta y siete mil ochocientos pesos (\$ 5.137.800,00) M/CTE. Recurso 10 Vigencia Fiscal 2023.

Es preciso indicarle que los informes de supervisión deberán ser en el formato 2BS-FR-0019 versión actualizada de la S.V.E, y enviar el original, para anexar a la respectiva carpeta y sean cargados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. De igual forma al finalizar la Orden de Compra deberá diligenciar el formato 2BS-FR-0066 Evaluación y reevaluación de proveedores y 2BS-FR-0023 Acta de liquidación bilateral. Así mismo, en caso de traslado, vacaciones, deberá informar por escrito a la Jefatura de Contratos de la Policía Metropolitana de Montería, enviando los soportes de las consignas y entrega del mismo de quien le reciba a fin de efectuar el seguimiento correspondiente por parte de este Comando.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: Orden de Compra 120838

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA